

9

TOTAL A PAGAR

DECLARACIÓN MENSUAL DE RETENCION EN LA FUENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO "RETEICA"

SECRETARÍA DE HACIENDA	
OFICINA DE IMPUESTOS MUNICIPALES	

Código: F-GFP -003
Versión: 2. 0
Página 1 de 2

AÑO GRA	Λ\/ΛRI F				MES (En letras)						D	ECLARACION N°		
ANO GR	AVADLL				Mes (En números)									
	CLASE DE A	GENT	E RETENEDOR	:										
	1. ENTIDAI	D PÚ	BLICA MUNI	CIPAL				4. 0	CONS	ORCIO O UI	NOIN	TEMPORAL		
	2. OTRAS E	ENTIE	DADES PÚBLI	CAS				5. 0	OTRO	(Cuál)				
	3. GRAN CONTRIBUYENTE - DESIGNADO POR LA DIAN DESIGNADO POR EL MUNICIPIO													
ŀ	NON ADDE O	BRE O RAZÓN SOCIAL DEL AGENTE RETENEDOR NIT DV												
	NOMBRE O	RAZC	IN SOCIAL DEL	AGEN	IE RETENEDOR						NII			DV
eneral	TELEFONO F	FIJO			CELULAI	R					FAX			
A. Información General	NOMBRE DI	EL REI	PRESENTANTE	LEGAL	(si el agente rete	nedo	or es perso	na jurídica)			IDEN	TIFICACION		
Inform					O DIRECCION E ES UNA PER			DIRECCIO	ON PAF	RA NOTIFICA	CIONE	S		
	CIUDAD Y DEPARTAMENTO:					CORREO E	CORREO ELECTRONICO: AUTORIZA NOTIFICACIONES POR CORREO ELECTRONICO:						ł	
							SI NO							
	MARQUE CON UNA X SI LA DECLARACION ES UNA NUM CORRECCION									A RADICACIO	N Y F	ECHA		
			SI 🗔		NO 🔙									
							D	ASE		PORCENTAJE		IMPUESTO	U	SO
	RENGLON			CONC				VABLE		RETENIDO		RETENIDO		CIAL
	1		RETENCI		R PRESTACION DE VICIOS									
	2		RET	ENCIO	N POR COMPRAS									
	3		RETENC		OR CONSULTORIAS VENTORIAS	,								
	4		RETI		I POR OTROS CEPTOS									
y Pago	5		TOTAL RETENCIONES PRACTICADAS [Renglones 1 a 4]								\$			
B. ivada			SANCION:											
B. Liquidación Privada y			EXTEMPORANEIDAD									\$		
	6	6 POR CORRECCION										\$		
2		POR INEXACTITUD										\$		
			POR N	IO DECI	_ARAR							\$		
	7		TOTAL RETE	NCIÓN								\$		
	8		INTERES POR MORA									\$		

Código: F- GFP - 003	Versión: 2.0	Página 1 de 2					
Elaboró: Oficina de Impuestos Municipales	Revisó: P.U. O.I.M.	Aprobó: SGC					
AADIA NA AANITRALADA							

\$



DECLARACIÓN MENSUAL DE RETENCION EN LA FUENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO "RETEICA"

SECRE	TARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE	IMPUESTOS MUNICIPALES

Código: F-GFP-003
Versión: 2.0
Página 2 de 2

	DECLARO QUE LA INFORMACION CONSIGNADA EN LA PRESENTE DECLARACION ES CORRECTA Y SE AJUSTA A LO PRESVISTO EN EL ESTATUTO TRIBUTARIO MUNICIPAL Y DEMAS NORMAS TRIBUTARIAS LEGALES VIGENTES	RADICACION: ESPACIO RESERVADO PARA LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORO
	AGENTE RETENEDOR: Propietario o Representante Legal:	
		FIRMA DEL FUNCIONARIO
Ŋ	FIRMA	NOMBRE:
C. FIRMAS	C.C.	
FIR	REVISOR FISCAL CONTADOR PUBLICO	FECHA:
	FIDMA	
	FIRMA	
	NOMBRE Y APELLIDOS:	
	C.C.	
	N°. T.P.	
* INF	ORMACIÓN DETALLADA SECCIÓN IV ACUERDO 022 DE DICIE	MRRE 19 DE 2014

- 1. LOS VALORES DECLARADOS SE APROXIMAN AL MÚLTIPLO DE 1000 MAS CERCANO.
- 2. PRESENTACION Y PAGO: LA PRESENTACION DE LA DECLARACION Y EL PAGO DE LAS SUMAS RETENIDAS A FAVOR DEL MUNICIPIO, DEBE REALIZARSE DENTRO DE LOS PRIMEROS DIEZ [10] DÍAS HÁBILES DEL MES SIGUIENTE A LA FECHA DE SU RETENCIÓN.
- 3. LA BASE GRAVABLE: ES EL VALOR TOTAL DE LOS INGRESOS GRAVADOS.
- 4. LA RETENCIÓN SE PRACTICARÁ EN EL MOMENTO EN QUE SE REALICE EL PAGO O ABONO EN CUENTA, EL PRIMERO QUE OCURRA Y SE APLICARA A INSCRITOS Y NO INSCRITOS EN LOS REGISTROS DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE PIEDECUESTA, SI LA OPERACIÓN ECONÓMICA ES UNA ACTIVIDAD GRAVADA CON EL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN ESTE MUNICIPIO.
- 5. EL FORMULARIO DEBE DILIGENCIARSE EN MAQUINA DE ESCRIBIR o A MANO EN LETRA DE IMPRENTA Y EN MAYUSCULA. LOS FORMULARIOS QUE SE PRESENTEN CON TACHONES, ENMENDADURAS O BORRONES, NO SERAN RECIBIDOS
- 6. LOS AGENTES RETENEDORES PARA EFECTOS DE LA RETENCIÓN APLICARAN LA TARIFA SEGUN LA ACTIVIDAD CLASIFICADA EN LOS CODIGOS CIIU SOBRE LA BASE DEL PAGO PARA TODAS LAS ACTIVIDADES. (SECCIÓN III ACUERDO 022 DE 2014)
- 7. AL MOMENTO DE PRESENTAR ESTE FORMULARIO , ANEXAR RELACION FISICA O MAGNETICA CON LOS SIGUIENTES DATOS DE LA PERSONA A LA CUAL SE LE PRACTICO LA RETENCION.

NOMBRE	:								
NIT:									
DIRECCIO	DIRECCIÓN:								
TELÉFON	IO:								
	_								
FECHA RETENCIÓN	NOMBRE A QUIEN SE LE HIZO LA RETENCIÓN	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CODIGO CIIU	VALOR BASE RETENCIÓN	PORCENTAJE	VALOR RETENIDO	MES REPORTADO AL MUNICIPIO

Código: F-GFP -003	Versión: 2.0	Página 2 de 2
Elaboró: Oficina de Impuestos Municipales	Revisó: P.U. O.I.M.	Aprobó: SGC